

# ¿AYUDA EXTERNA O LA LEY DEL MAS FUERTE?

## II Parte

La primera parte de este artículo fue publicada en el Nº 59 de ARAUCO. El economista hace el siguiente resumen de la 1ª parte de su trabajo:

Nos hemos referido a la **INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**; ella se ha clasificado como una forma de ayuda abierta y, además, dentro de este tipo de ayuda encontraba su ubicación la inversión de cartera. Por otra parte, clasificábamos la ayuda militar, ayuda técnica y otras formas, a saber las donaciones, intercambio cultural, etc., como ayuda oculta. Por ello en esta oportunidad avanzaremos en el tratamiento de las inversiones de cartera y la ayuda oculta y trataremos de responder a la interrogante de saber **¿QUIEN AYUDA A QUIEN?**

**INVERSIONES DE CARTERA** Son aquellos capitales de propiedad de residentes en el exterior, que operan en sociedades o compañías de un determinado país, pero que no están controladas desde el exterior.

Son préstamos recibidos desde el exterior —deudas externas— cuyos montos son exigibles en un plazo determinado y con una tasa de interés determinada.

Estas deudas pueden ser oficiales o de particulares. Además, pueden ser directas del Estado, oficiales con garantías del Estado y oficiales sin garantías del Estado.

Las deudas de particulares, pueden tener garantías o no tener garantías del Estado o entidades oficiales.

1) **¿Es la solución?** En general, de acuerdo a lo concluido sobre el significado último de la **INVERSION EXTRANJERA DIRECTA** y que dice que este tipo de ayuda resulta un préstamo muy oneroso para quien lo recibe, puesto que jamás se termina de pagar, es fácil inclinarse por la inversión de cartera antes que por la inversión extranjera directa, ya que la primera se termina de pagar, por cara que resulte, y en cambio la inversión directa no. Sin embargo, esta conclusión de acuerdo a lo conceptuado para cada tipo de inversión, en la práctica encierra un significado, si no inverso, por lo menos lo suficientemente diferente como para no aceptar de buenas a primeras como la mejor solución de los países pobres, el endeudarse

en el extranjero, ni menos encontrar allí la verdadera panacea a sus variados y múltiples problemas, derivados del atraso. Por ello, sin pretender en este momento diseñar el mejor camino para solucionar el problema del atraso, dedicaremos algún espacio para explicarnos el por qué el endeudamiento con el exterior, en la forma tradicional y presente de los países pobres, lejos de ser recomendable, es por el contrario muy poco deseable.

2) **Compromisos y organismos internacionales.** Antes fue el plan Truman el que a través de la inversión privada foránea, en forma directa, resolvería los problemas del atraso en Latinoamérica, hoy día lo es la Alianza para el Progreso o el Plan Kennedy el que a través del préstamo externo, o la inversión de cartera, o endeudamiento externo, llevará a los países pobres a la prosperidad. Pero no sólo estos planes llenos de buenas intenciones han sido o son los llamados al más fuerte para ayudar al más débil; están también las vías y mecanismos que permitirán materializar estas intenciones y ellos son los organismos e instituciones de crédito y ayuda internacional.

Allí están en la actualidad, junto a la Alianza para el Progreso, el Eximbank (Banco de Importación y Exportación), que patrocina la ampliación del Comercio Internacional; el Fondo Monetario Internacional, solucionando problemas de Balanza de Pagos y de Estabilidad Económica, la Agencia Internacional para el Desarrollo, fomentando la cooperación económica internacional; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que junto a la Asociación Internacional de Fomento, ayudan al aprovechamiento de los recursos de los países miembros; la Corporación Financiera Internacional, estimulando el desarrollo económico, y el Banco Interamericano de Desarrollo que propicia el Proceso de Desarrollo y, a través del Fondo Fiducitario de Progreso Social, ayuda en obras básicas.

Ahora, considerando que los plazos de amortización de los diferentes tipos de empréstitos que conceden estas instituciones de crédito internacional, que en general, salvo el F.M.I., se elevan de los 5, 10, 15 y hasta 50 años, podríamos pensar que las perspectivas son auspiciosas. Sin embargo, es conveniente no quedarse en la enunciación de principios, sino observar algo más sobre los verdaderos objetivos de estos organismos, las normas como se materializa la ayuda que prestan y las condiciones que deben cumplir los países prestatarios para dicha materialización. Por este camino y adelantando un par de juicios de carácter general, proporcionados nada menos que por el Bureau of International Programs, Departamento de Comercio de USA, apreciamos con meridiana claridad que la realidad está muy lejos de lo que se debe entender por ayuda. Estos organismos, en primer término, están comprendidos en aquellos que contribuyen al **FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO**, léase con Estados Unidos, Y **LAS INVERSIONES PRIVADAS**—léase norteamericanas— en segundo término, al observar que en estos organismos, según lo estatuido, los países miembros tienen poder de decisión de

acuerdo a los recursos proporcionados, y conociendo el hecho de que Estados Unidos en aquel organismo en que tiene un mínimo aporte, le cabe una cuota de 30% y en otros, inclusive, es el único país que ha asignado los fondos; no debería asombrar que se concluya más adelante que la ayuda es justamente para los Estados Unidos.

3) **Formas de ayuda.** Generalmente la ayuda económica que prestan los países capitalistas maduros a los países pobres, es ayuda de tipo material y no monetaria. En este sentido, la ayuda se materializa en especies, de modo que el país prestatario no es independiente en cuanto a la forma de utilizar esa ayuda sino es altamente dependiente del país prestamista en cuanto a los bienes o servicios a consumir, y en cuanto a los precios que por ellos debe pagar. En este respecto, es útil citar las palabras del Presidente Kennedy, en su mensaje al Congreso sobre Ayuda Externa, el 22 de Mayo de 1961: "Estamos poniendo el máximo énfasis, tanto en nuestros préstamos para el desarrollo como programas de donaciones, en la obtención de mercaderías y servicios en Estados Unidos."

Por su parte Averell Harriman, el interventor yanqui en los asuntos de todo orden de América Latina, decía que el fondo de préstamos para el desarrollo es una ayuda para los Estados Unidos. Allí están los convenios de excedentes agrícolas y en general, la ayuda económica no es más, recordando lo anotado por una revista norteamericana, que un subsidio disfrazado para las exportaciones de Estados Unidos.

4) **Objetivos.** Este tipo de ayuda que es poco significativo al observar la ayuda militar y técnica, está orientada no a la industrialización o estabilidad y mejoramiento del sector externo, para promover el desarrollo y bienestar consecuente de la comunidad; está orientada fundamentalmente a crear las condiciones más favorables posibles a los inversionistas privados norteamericanos, ensanchando cada vez más el control de los monopolios y es utilizada como uno de los instrumentos más efectivos de la política exterior de aquel país. Esto podríamos decir en el plano internacional; por otra parte, en el plano interno de los países que reciben esta ayuda se trata de crear mejores condiciones para las compras en Estados Unidos, no permitiendo el desarrollo y al mismo tiempo, realizando algunas obras de tipo social se pretende acallar la protesta popular. Estos objetivos en el plano interno se materializan a través de proyectos específicos controlados desde EE. UU. y del Programa Alimentos para la Paz, que incluye inclusive los "Cuerpos de Paz" con el fin último de participar en la orientación de la educación del elemento trabajador-asalariado y optando en muchos casos por la creación de organizaciones paralelas de trabajadores, para debilitar las mejores organizaciones que verdaderamente representan al proletariado.

Concretando más algunos juicios, podemos recordar, a vía de ejemplo, que en el período 1950-1957, la ayuda económica fue del

orden del 7% dentro del conjunto de la ayuda económica, militar y técnica.

Recordemos también algunas palabras de John Foster Dulles, al constituirse el Fondo de Ayuda para el Desarrollo de América Latina, dichas en el Congreso de los Estados Unidos: "El nuevo fondo será sobre todo un instrumento de la Política Exterior de los Estados Unidos".

Y cuando se refería a la orientación de ella, dijo: "los recursos del fondo serán dedicados en suma consideración al financiamiento de obras públicas básicas... para crear una situación económica de la que pueda aprovecharse la industria privada".

5) **Condiciones.** La ayuda económica de los países capitalistas desarrollados a los países pobres, cumple objetivos bien precisos, algunos de los cuales ya han sido anotados. Sin embargo, los países que la reciben, deben además aceptar imposiciones de todo orden que le dejan como países carentes de independencia económica, y entregando día a día retazos de su soberanía.

En este sentido podemos observar cómo actúan los organismos de crédito internacionales. Tenemos al Eximbank (Banco de Exportación e Importación), la AID (Agencia Internacional para el Desarrollo), el FMI (Fondo Monetario Internacional), organismos que persiguen la ampliación del comercio internacional de Estados Unidos y crean las condiciones para que la totalidad o la mayor parte de los fondos se gasten en los Estados Unidos, con preocupación especial de los productos agrícolas. Están también el BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), la CFI (Corporación Financiera Internacional), la AIF (Asociación Internacional de Fomento), el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el Fondo Fiduciario de Progreso Social, instituciones que junto al Eximbank, la AID y el FMI hacen efectivas sus operaciones siempre que los fondos se destinen a Proyectos Específicos, orientados a la actividad social básica y que no signifiquen competencia a la empresa privada, sino más bien crear las mejores condiciones para ella (se debe leer, privada extranjera especialmente). Naturalmente, además, los países "favorecidos" con esta ayuda deberán mantener relaciones cordiales con Estados Unidos, dar garantías contra la nacionalización, revoluciones, inconvertibilidad, tener sus finanzas públicas en "orden" y si se tiene capital privado "razonable" no se podrá optar a ella. Y lo lógico es pensar, porque así sucede, que la calificación de "relaciones cordiales" con EE. UU., el "orden interno", "capital privado razonable", son cuestiones subjetivas que serán de dominio pleno de estos organismos.

Todo ello, que no es producto de la imaginación, conducirá al no desarrollo, al no crecimiento, porque sin poder realizar reformas básicas en el agro, en el sector externo, la revolución industrial e institucional, sin tener plena independencia económica y libertad

para decidir y actuar en el plano político, o sea, sin soberanía nacional, es imposible que pueda haber estabilidad social, económica y política, y sin ello, no podrá lograrse ni crecimiento ni desarrollo.

Decimos que estas conclusiones no son producto de la imaginación, porque la Alianza para el Progreso materializa su ayuda a través del Eximbank, AID, Alimentos para la Paz, el FMI, el BID y el propio EE. UU., y éstos toman medidas e imponen condiciones cada vez más lesivas.

La Alianza para el Progreso no se pronuncia ni por la industrialización, ni por las reformas del sector exportador, promoviendo realización de obras sociales; el BID y para ello citando a Felipe Herrera, el 11 de Abril de 1961 dice: "Se ha considerado pertinente especificar los campos a cuyo financiamiento el BID podrá contribuir en proyectos específicos de: colonización y mejora de la agricultura; la vivienda popular; abastecimiento de agua potable y obras comunitarias y programas educacionales". Lo mismo que la Alianza para el Progreso, nada de industrialización ni Reforma Agraria, ni reformas del sector exterior. El mismo Felipe Herrera dice: "los recursos disponibles deben servir fundamentalmente a obras de alcance social".

En una conferencia dictada por el mismo Felipe Herrera en la Universidad de Chile decía: "... cada país de América Latina tiene que pasar por verdaderos vejámenes y someterse a todo tipo de condiciones impuestas desde fuera, cuando, para afrontar desequilibrios monetarios, debe recurrir a créditos estabilizadores de 10 o 15 millones de dólares". Es lógico pensar que en este caso se refería al FMI.

Respecto de aquel hecho que señalamos, en el sentido de que no habría ayuda económica para todo aquello que signifique competencia a la inversión privada, podemos ser más categóricos y afirmar que sencillamente se trata, por todos los medios, de impedir toda competencia al monopolio internacional. En ello nos confirma lo sucedido con el cobre, el petróleo, el mineral de fierro, el aluminio y otros rubros o giros en donde el capital internacional jamás ha cooperado con aquel o aquellos países que lo poseen y, por el contrario, ha presionado, actuado y logrado el control de ellos mediante la presencia de la inversión extranjera privada directa, o mejor dicho, vía monopolio internacional.

Y así, podemos repetir en esta parte lo ya dicho: nada de desarrollo independiente, ni independencia económica y, consecuentemente, pérdida de soberanía nacional.

**AYUDA MILITAR** Otro tipo de ayuda que proporcionan los países capitalistas maduros, especialmente Estados Unidos, a los países en vías de desarrollo, es la ayuda militar. Ayuda de preponderancia tal, que no es mayormente audaz encontrar en ella la verdadera explicación del por qué antes, y hoy nuevamente, encontramos con frecuencia inusitada a hombres de cuartel

en el primer plano político, sustituyendo a los mandatarios que fueron colocados allí por la vía electoral y que según los hombres uniformados, "hacen peligrar la libertad, la democracia, la vida institucional y la constitución de la familia".

1) **Objetivo.** La ayuda militar persigue objetivos bien específicos, entre otros podemos adelantar que se realiza con el fin de crear condiciones más favorables al inversionista privado foráneo y el monopolio bélico. En esta afirmación nos es útil tomar la cita de Pelegrin Torres en su artículo "La Ayuda Imperialista", aparecido en la revista Cuba Socialista, sobre un estudio de la Universidad de Princeton, sobre la ayuda militar y que dice: "La preocupación norteamericana con la estabilidad interna de otros países abarca las condiciones militares, políticas y económicas. Bajo el encabezamiento de estabilidad económica, debe venir el desarrollo ordenado de la economía nacional y la creación de un clima favorable a las inversiones privadas norteamericanas".

Por otra parte, el 92% de los fondos que se proporcionan se gastan en Estados Unidos, y en buenas cuentas, la ayuda militar se transforma en un verdadero subsidio a las exportaciones de la industria armamentista norteamericana, y un caso típico de conformación monopólica lo encontramos en la industria bélica norteamericana.

Finalmente, los gastos de operación del aparato militar en los países subdesarrollados, significan una inyección permanente a aquellos monopolios, puesto que el equipo que debe reemplazarse, los repuestos y accesorios, proyectiles, etc., tendrán forzosamente que adquirirse en Estados Unidos.

En este orden también debemos afirmar que la ayuda militar persigue el utilizar carne de cañón barata, ahorro de vidas norteamericanas e incondicionalidad a la política exterior de Estados Unidos. Así, de acuerdo al programa de "ayuda militar", 10 hombres latinoamericanos con armas en sus manos y situados en el lugar que los jefes norteamericanos dispongan, equivalen en el gasto de operación a 1 hombre norteamericano en las mismas condiciones. O sea, operando en esta forma, se logran más hombres con menos gastos y se ahorran vidas de norteamericanos. Al respecto, podemos recordar la desgraciada participación que les cupo a los muchachos colombianos durante la guerra de Corea. Pareciera innecesario, con estos antecedentes, abundar sobre la incondicionalidad hacia Norteamérica respecto de su política exterior por parte de aquellos países que tienen la "suerte" de recibir su ayuda militar.

2) **Formas.** La Ayuda Militar de los Estados Unidos hacia los países de América Latina, o en general de los países capitalistas maduros hacia los subdesarrollados, ha consistido fundamentalmente en lo que se ha denominado gráficamente "chatarra", vale decir, se ha

materializado en el suministro a estos países de material de guerra clásicos o armamentos de tipo tradicional, sino todo, por lo menos gran parte de él consistió en elementos navales, tanques, cascos, etc., que fueron saldos o restos de elementos ya utilizados en conflictos bélicos. Es de hacer notar que una vez que se concretó la Revolución Cubana en la transformación de esa sociedad en una República Socialista, se produce una rápida transformación en el tipo de ayuda y ella se ve con notoriedad en el armamento, al entregarse a los gobiernos de América Latina armamentos livianos, además de asesoramiento de tipo especial, preparación de cuadros y todo ello orientado preferentemente a la defensa del orden constituido y garantizar la seguridad interior de los estados. En este sentido, debemos mencionar los Pactos Militares, Colegios de Defensa de carácter internacional, Preparación de Cuerpos, e incluso bases y misiones militares de Estados Unidos en cada país de América Latina.

Aquí podemos recordar lo acontecido a mediados de 1962, cuando la OEA (Organización de Estados Americanos), crea el Colegio Interamericano de Defensa y el 6 de Julio del año 62, se aprueba el presupuesto para ese Colegio que alcanza a 300 mil dólares.

Para observar en términos objetivos la ayuda militar, debemos, en primer lugar, acordar que el término Ayuda Militar lo mencionaremos entre comillas, porque lejos de recibir ayuda de Estados Unidos, se ayuda a aquel país; deseando evitar las cifras y a la vez confirmar lo dicho sólo remitimos un par: a) América Latina mantiene bajo las armas a 650.000 hombres y b) malgasta cada año en la "Defensa" la suma de 2.000 millones de dólares; y en segundo lugar, el establecimiento de bases armadas norteamericanas en estos países, la preparación de cuerpos uniformados en el Canal de Panamá y otros lugares, o los Pactos Militares, lejos de significar ayuda, encierran una abierta violación a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, significando ello dependencia y pérdida de soberanía nacional.

**3) Bases, Misiones y Tratados Militares.** Se conoce positivamente, por ejemplo, que existen bases de institutos armados norteamericanos en Brasil, Cuba, Panamá, países centroamericanos, etc. Existen pactos de Defensa y Ayuda Mutua con Chile, Perú, Haití, Panamá, Brasil, etc.

Estos acuerdos o Tratados Militares quedan plenamente confirmados al conocerse todas las misiones militares, aéreas o navales, e incluso bases para lanzamiento de cohetes, que mantiene Estados Unidos en países de América Latina.

Existen misiones aéreas en 16 países; existen misiones militares en 15 países; existen misiones navales en 10 países.

Se da el caso, entonces, en que varios países tienen todo tipo de misiones e incluso, en Brasil, se ha instalado una base de lanzamiento de cohetes, al parecer no de largo alcance. Más aún, en

Panamá, un oficial norteamericano actúa como asesor del Ministro de Relaciones Exteriores. Aun en Cuba, existe la Base Naval de Guantánamo y ni siquiera podría pensarse que esa República está de acuerdo con ella. México es el único país en donde no existe misión yanqui.

**4) La mayor ayuda es militar.** La "ayuda económica" norteamericana hacia los países de América Latina, es susceptible de clasificarse en ayuda económica propiamente tal, o sea, los empréstitos, la ayuda técnica, y en ayuda militar. Esta última constituyó en el período cincuenta-cincuenta y siete, el equivalente a las cinco sextas partes, o sea, alrededor del 83% del total de la asistencia económica proporcionada.

Ya nos hemos referido al hecho de que los países latinoamericanos deben dedicar a la defensa más de 2.000 millones de dólares al año, valores que van a tonificar la industria armamentista norteamericana, y nos basta recordar que el 92% de la ayuda norteamericana de carácter militar vuelve allá al gastarse en repuestos, proyectiles y renovación de elemento bélico. Debemos, por último, sin pretender decir la última palabra al respecto, que por cada dólar de ayuda que reciben estos países en ayuda militar, ellos deben gastar entre 25 a 30 dólares en estos fines. De este modo, no es difícil explicarse el por qué ese astronómico presupuesto de 2.000 millones de dólares anuales dedicados a la "Defensa".

**5) Similitud de la Alianza para el Progreso y la Ayuda Militar.** Hemos citado un estudio de una Universidad Norteamericana, en donde se observa la identidad de propósitos de la asistencia militar y económica, en cuanto a proteger a los inversionistas privados de ese país que operan en este continente.

Ahora, para no abundar en muchos detalles, trataremos de recordar, en la forma más fidedigna, las opiniones de una comisión militar norteamericana encabezada por el General Lucius Clay, que en Febrero de 1963, decía que los Estados Unidos no deben conceder dólares a los países que le critiquen; o los que guarden buenas relaciones con Cuba; o los gobiernos que creen industrias o empresas comerciales o de servicios que compitan con el capital privado avecindado; o los estados que no estén dispuestos a suministrar millares o millones —si es necesario— de hombres listos para participar en cualquier sorpresa armada.

Por su parte, un informe del Comité Comercial de la Alianza para el Progreso, denominado Memorandum Rockefeller y entregado también a comienzos del año 1963, decía que entre los requisitos que deben cumplir los países para hacerse acreedores de participar de los fondos de la Alianza para el Progreso, se deben crear nuevas condiciones favorables para el capital privado estadounidense en Latinoamérica, proteger y dar toda clase de estímulo a las nuevas empresas privadas que deseen operar, dar garantías de que no habrá nuevas nacionalizaciones en estos países.

**AYUDA TECNICA** Existen también otros tipos de ayuda que tienen formas de expresión diferentes a los ya analizados. Allí están la asistencia técnica; donaciones a centros de estudios, institutos de investigación, universidades; intercambio cultural, etc.

En general, este tipo de ayuda, que también se debe expresar entre comillas, muestra su mayor concreción en la llamada Ayuda o Asistencia Técnica y a ella le dedicaremos atención en esta parte, pensando que con ello hemos avanzado en los objetivos trazados al iniciar este artículo.

1) **Objetivo.** Al igual que los otros tipos de ayuda, la asistencia técnica se encamina hacia la creación de las mejores condiciones posibles para la inversión privada y no solamente ese es su objetivo fundamental, con este tipo de ayuda se pretende, en último término, establecer y consolidar en forma más profunda la dependencia económica vigente, de la mayoría de los países pobres, de la economía norteamericana. Por ello, cuando se habla y cuando se practica la Ayuda Técnica se menciona y se orienta hacia la Ampliación de sus Mercados, tanto abastecedores como compradores. Allí están los países con que se conviene este tipo de ayuda y en estos compromisos caen todos los países latinoamericanos —excepto Cuba— y otros como Ghana, Guinea, Filipinas, Sierra Leona, Nigeria, Tanganica, Malaya, Pakistán, Tailandia, etc., y para ello recordemos las bases del Programa del Punto IV para América Latina, en cuya concepción se planteaba la solución de los problemas —de la salud, hambre, educación— de América Latina en 10 años y se mostraba como la herramienta más efectiva la inversión directa norteamericana en estos países.

Como la orientación de los recursos está encaminada a combatir enfermedades, proyectos de desarrollo rural y comunitario, trazado de mapas geológicos, construcción de caminos, carreteras, etc., o sea fundamentalmente inversiones de carácter social, en esta forma se abren cada vez mejores perspectivas al monopolio internacional y así el país del norte y en su caso otro país capitalista, encontrará en forma abundante y al mejor precio aquellas materias primas requeridas, logrando en último término un mercado abastecedor amplio y seguro. Por otra parte, estos países abastecedores de materias primas, al orientar sus recursos en el sentido anotado y al no industrializarse, ni desarrollar reformas estructurales ni en el sector externo, ni agrario, se constituyen en mercados más amplios para los excedentes agropecuarios de Estados Unidos y también para los bienes y productos industriales de ese o aquellos países capitalistas desarrollados.

La conformación del sector externo de la totalidad de los países subdesarrollados del mundo occidental y los que recién se independizan en otras regiones del mundo, nos ahorran el tener que abundar en estos hechos.

Inclusivo, este tipo de ayuda y las misiones técnicas posibilitan y hacen efectiva la intromisión de agentes de espionaje, que a través de las embajadas o misiones diplomáticas y técnicas, y que bajo el título de Asesores, actúan con irritante impunidad en los países necesitados.

2) **Formas de ayuda técnica.** La Asistencia Técnica se materializa en gran medida en forma de especies, sea ella con equipos de investigación, materiales, herramientas o equipos de precisión. También se concreta mediante el envío de misiones como los "Cuerpos de Paz", intercambio cultural y donaciones a planteles educacionales, etc.

Ya nos hemos referido a los objetivos y orientación de ella en donde de paso se dejaba sentado la labor que realizan especialmente los Cuerpos de Paz y asesores de los cuerpos diplomáticos. Estos misioneros y voluntarios norteamericanos que ayudan a construir carreteras y caminos, a realizar estudios geológicos, a combatir enfermedades, desarrollo de la comunidad o cooperan en las actividades deportivas y políticas, e incluso en la orientación de la educación y formación técnica y profesional; laboran, como se dijo, en actividades de orden social y tratan finalmente de lograr, inclusive, a través de programas en cine, teatro, radio y propaganda en general, modular la opinión pública para que exista un ambiente de gratitud hacia los Estados Unidos y en ello no descuidan preferentemente de influir en las clases dirigentes, técnicos y profesionales a través de donaciones a centros de estudio e intercambio cultural.

3) **La ayuda y el control técnico.** Desde el punto de vista de la asistencia técnica y otras formas similares, dentro del total de la ayuda económica, ella refleja una preponderante importancia y bastaría decir que supera en cerca de 50% a la ayuda materializada como inversión de cartera o empréstitos de EE. UU. hacia América Latina y además que equivale a la décima parte del total de ayuda económica en todas sus formas.

Pero ella, como ya se ha adelantado, no es desinteresada, ni tampoco indiscriminada. Esta forma de "ayuda" permite tener el control sobre las formas cómo se opera en el aspecto tecnológico y de los procesos productivos en la industria y encierra la obligación de recurrir a los servicios técnicos especializados que operan desde el exterior y la necesidad ineludible de adquirir allá los elementos mecánicos que se requieran; puesto que allá estarán y no en el país necesitado: las matrices, diseños, planos y patentes. De la misma forma, los mejores métodos de la organización industrial o de las empresas productoras de servicios financieros, como también la técnica de la administración de empresas, en la práctica es casi de dominio absoluto del monopolio internacional y a ellos no tienen acceso ni las autoridades de los países nativos, ni

las unidades productivas sean públicas o privadas; puesto que haciendo valer el secreto profesional, el secreto contable y otros medios, impiden totalmente la asimilación de las mejores herramientas contables, administrativas u organizativas, por parte de los países que de ellas requieren. Inclusive, es generalizado el hecho que los monopolios internacionales producen sus informaciones estadísticas y contables en idiomas extranjeros, lo que impide aún el conocimiento general de sus actividades.

4) Nada de competencia. Así también, debemos concluir que, la asistencia técnica entrega resultados que se traducen en no permitir crear cualesquier actividad que vaya a competir con el monopolio internacional y que encierre la posibilidad de reducir los mercados a los grandes países capitalistas o inversores.

Esto significa que se impedirá al máximo la industrialización, y no habrá reformas del sector externo que posibiliten mayores inversiones, ni reforma agraria en donde existan plantaciones u otros rubros abastecedores de los mercados desarrollados y que pertenezcan a consorcios de origen foráneo. Vale decir, no crecimiento y no desarrollo.

valparaíso

otra librería PLA

galería condell

**arauco**

## LISTA DE AGENTES EN PROVINCIAS

CIUDAD	NOMBRE	DIRECCION
ANTOFAGASTA	Eugenio Veloso	Washington 2728
CALETONES	Daniel Aguilera	Edif. 70, casa B
CANETE	David Nieto Ramos	Casilla 124
CAUQUENES	Raúl Riquelme	Casilla 359
CONCEPCION	Mario Alarcón	Víctor Lama Nº 281
COPIAPO	Clodomiro Araya	O'Higgins 1021
COYHAIQUE	Sergio Sandoval	Escuela Agrícola
CURANILAHUE	Domingo Baeza	Casilla 35
CHILLAN	Humberto Espinoza	Casilla 635
IQUIQUE	Eduardo Peralta P.	Bulnes 191
LA LIGUA	Luis Urtubia	Casilla 71
LA UNION	Luis A. Avila	Esmeralda 865 B
LINARES	Luis Vergara Lagos	Casilla 237
LINARES	René Corvalán	Casilla 356
LOS ANDES	Juan Leiva	Casilla 385
LOTA	Emiliano Campos	Casilla 81
OVALLE	Ulises Barra	Casilla 16
PANGUIPULLI	Hermeregildo Rivera	Casilla 571
PARRAL	Enrique Belmar	Casilla 172
PEDRO DE VALDIVIA	Aristides Aguirre	Bolívar 27
PUERTO MONTT	Alberto Osorio	Casilla 765
PUERTO NATALES	Angel Viano	Esmeralda 182
PUNTA ARENAS	Aniceto Ovando	Caupolicán 334
RENGO	Jaime Manríquez	Libertad 521
SALAMANCA	Raúl Flores	Julio Echevarría 136
SAN ANTONIO	Ignacio Véliz	Arauco 022, Barrancas
SAN CARLOS	Jorge Vera	Casilla 85
SAN JAVIER	José Escalona	Arturo Prat 2873
SAN FELIPE	Adonis Sepúlveda	Santo Domingo 248
TALCA	Sofanor Valdés	Casilla 505
TEMUCO	Alexis Castillo	Montt 626
TOCOPILLA	José Ramírez	Casilla 1939
VALLENAR	Jorge Núñez	Prat 1515
VALLENAR	Jorge Vera	Faez 165
VILLA ALEGRE	Gustavo Pinto	Compañía de Teléfonos
VINA DEL MAR	Isabel Cárdenas	Ferrocarril 1149
VALPARAISO	Librería PLA	Condell 1575 - Local 1-B
VALDIVIA	Néstor Figueroa	Población Ferroviaria, Pasaje 1, Nº 2099

La Revista ARAUCO, Tribuna del Pensamiento Socialista, aparece una vez al mes en Santiago de Chile.

ARAUCO tiene servicio de canje con las principales revistas y periódicos socialistas del mundo y en sus artículos y crónicas sobre temas nacionales e internacionales se orienta por la posición representada por el Partido Socialista de Chile, aunque sin expresar necesariamente sus opiniones.

La Dirección de ARAUCO ruega a sus lectores hagan llegar sus observaciones y sugerencias relativas a la presentación gráfica y al material literario a la Revista. La Dirección agradece anticipadamente la cooperación de los lectores en esta tarea periodística destinada a divulgar en Chile y América Latina el pensamiento socialista.